

# BOLETÍN INFORMATIVO

Octubre - Diciembre 2017

Boletín No. 4

Año 6.



## Índice

### NOTICIAS

- ▶ **Institución ingresa al Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina** Pag. 4
- ▶ **Participamos en mesa de diálogo para generación de políticas de Datos Abiertos en RD** Pag. 5
- ▶ **Dirección de Contabilidad recibe visita de organismos internacionales** Pag. 6
- ▶ **DIGECOG comparte experiencias sobre normas internacionales de contabilidad con países de América Latina** Pag. 7

### ACTIVIDADES

- ▶ **Estudiantes de la UASD recinto Santiago reciben charla sobre Sistema de Contabilidad Pública** Pag. 8

### Opinión

- ▶ **DIGECOG: una institución socialmente responsable** Pag. 10
- ▶ **La capacitación como herramienta de fortalecimiento institucional** Pag. 11

**Coordinación General:**  
Departamento de Comunicaciones

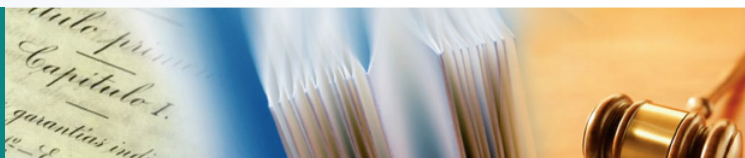
**Redacción:**  
Lic. Jasson Guzmán

**Diseño y Diagramación:**  
Lic. Eury Martínez

**Fotografías:**  
Edgar Javier

**Colaboradores:**  
Ing. Neris Elvira Vanderhorst  
Licdo. Raúl Hernández  
Licda. Ana Hernández

**Santo Domingo de Guzmán, D.N.**  
**República Dominicana**





**“En la DIGECOG trabajamos en equipo”.**



## MISIÓN

Regir el Sistema de Contabilidad del Sector Público, sustentado en un marco normativo que garantice el registro de los hechos económicos y financieros para producir información fiable y oportuna, destinada a la toma de decisión, rendición de cuentas y transparencia.



## VISIÓN

Ser reconocida por la implementación de la Contabilidad Pública, sustentadas en un modelo de excelencia, destinado a fortalecer y consolidar las finanzas del sector Público dominicano.



## VALORES

- EXCELENCIA
- COMPROMISO
- TRANSPARENCIA
- INTEGRIDAD
- OPORTUNIDAD
- PROFESIONALIDAD
- TRABAJO EN EQUIPO

## Institución ingresa al Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina



La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), ingresó como miembro del Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL), espacio de encuentro permanente para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la contabilidad pública como lenguaje de transparencia y rendición de cuentas de la administración financiera de los países de América Latina.

Al referirse a la incorporación de la República Dominicana como país miembro de la FOCAL, el director general de la DIGECOG, licenciado Rufino Acosta Luciano, expresó que esta decisión fortalece los esfuerzos realizados por la institución, para preparar informaciones financieras oportunas y confiables.

Asimismo, el funcionario indicó que a través del

FOCAL los encargados de la contabilidad pública de los países miembros cuentan con un espacio regional donde se puede compartir las mejores prácticas y experiencia en materia contable, significando un aporte necesario para la labor que realizamos.

### **SOBRE EL FOCAL**

El Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL), es un organismo de carácter regional que promueve la cooperación entre los países participantes, a través de las instituciones encargadas de la contabilidad gubernamental de los Estados de América Latina y sirve como marco para el intercambio de experiencias en torno a temas de interés común en materias contables.

En la actualidad esta conformado por los países siguientes: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, entre otros.

## Participamos en Mesa de Diálogo para generación de políticas de Datos Abiertos en RD



La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) participó como una de las instituciones que formaron parte en la “Mesa de Diálogo para la Generación de Políticas de Datos Abiertos”, actividad organizada con miras al fortalecimiento del acceso a la información y la transparencia en la administración pública.

Este espacio de diálogo que surge de la iniciativa de Gobierno Abierto promovida en el país desde el año 2011, busca obtener los insumos a fin de establecer la ruta de acción para la formulación e implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos.

En el acto estuvieron presentes el director general licenciado Rufino Acosta Luciano, la licenciada Evelin Fernández, Responsable de Acceso a la Información y la licenciada Maribel del Carmen, Encargada de Comunicaciones.

El evento se realizó los días 27 y 28 de noviembre 2017 en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, con la participación de expertos internacionales, donde se destacaron temáticas correspondientes a elementos generales para la apertura de datos públicos, capacitación, difusión y promoción, así como aspectos tecnológicos.

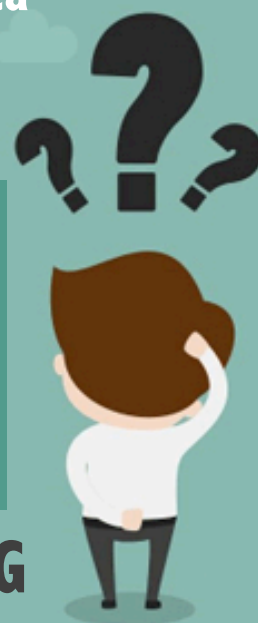
DIGECOG Informa

## ¿DUDAS?

La Comisión de Ética de DIGECOG tiene bajo su responsabilidad, asesorar a los servidores públicos ante cualquier duda que en el ejercicio de sus funciones puedan tener, a fin de promover comportamientos apegados a la ética pública

**!NO!  
TE QUEDES  
CON DUDAS**

**CEP-DIGECOG**



## Dirección de Contabilidad recibe visita de organismos internacionales



El Director General de Contabilidad Gubernamental, licenciado Rufino Acosta Luciano, recibió una comisión de representantes del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), de la Federación Mundial de Contadores (IFAD por sus siglas en inglés) y del Banco Mundial, con los cuales compartió sobre el estado de adopción e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NISCP) y las acciones que realiza DIGECOG a favor de la transparencia y rendición de cuentas.

La comisión estuvo encabezada por el presidente del ICPARD, licenciado Felipe Montero; el presidente de la AIC, licenciado Cornelio Porras, el sub director ejecutivo de la IFAC, licenciado Joseph Braison, el director técnico de ésta, licenciado Manuel Arias, el presidente de la Comisión gubernamental del ICPARD, licenciado Pedro Matos y la licenciada Maritza Rodríguez, especialista de Gestión Financiera del Banco Mundial.

Durante el encuentro se intercambiaron opiniones relativas al ejercicio de la profesión contable en la

República Dominicana, y de los trabajos que realiza DIGECOG en materia de capacitación a las instituciones del sector público para contribuir a producir información fiable y oportuna para la rendición de cuentas.

En ese sentido, el incumbente explicó que para el año 2018 la DIGECOG aplicará una serie de normas basadas en las NICSP las cuales serán implementadas en instituciones del Gobierno Central y Descentralizadas, lo que tendrá un impacto significativo en cuanto a la producción de información económico financiera presentada en los estados financieros que las instituciones deben remitir a este órgano rector de la contabilidad en el país.

Asimismo, el funcionario explicó que el proceso de adopción de las NICSP en la República Dominicana inició en el 2008, período en el cual se desarrollaron las normas generales de valuación y presentación de la información contable aplicables al Sector Público, sin embargo, existen algunos desafíos que superar tales como la inestabilidad del recurso humano responsable de la contabilidad en las instituciones y la adecuación de la herramienta tecnológica, entre otros.

Para superar estos retos, el titular de la DIGECOG dijo que ha sido elaborado un anteproyecto de reforma a la ley 126-01 de contabilidad gubernamental con las adecuaciones pertinentes para la aplicación de las NICSP, el cual fue sometido al Poder Ejecutivo.

En el marco del encuentro el equipo de profesionales presente, valorará los trabajos realizados por la DIGECOG en materia de implementación de las NICSP, al tiempo que expresaron su disposición de trabajar de manera conjunta en materia de capacitación para los contadores de las instituciones del Sector Público.



## DIGECOG comparte experiencias sobre normas internacionales de contabilidad con países de América Latina

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), participó el pasado 8 de noviembre, como exponente en una videoconferencia realizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés), donde compartió sus experiencias en materia de adopción e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) con otros países de América Latina.

En la videoconferencia titulada “Experiencias de las Normas Internacionales de Contabilidad Pública en América Latina”, además participaron expertos y responsables de contabilidad de Paraguay, Colombia, Chile, y Brasil, los cuales intercambiaron sobre los avances de aplicación de las NICSP en sus respectivos países.

En su participación, el director de la DIGECOG, licenciado Rufino Acosta Luciano explicó que el proceso de adopción e implementación de las NICSP en la República Dominicana inicia en el 2008, período en el cual se desarrollaron las normas generales de valuación y presentación de la información contable aplicables al sector público, así como una jornada de socialización a todas las instituciones.

Además, el funcionario dijo que como parte de la actualización normativa se crearon los instrumentos para la implementación de las NICSP, tales como: el Marco Conceptual Contable, el Manual de Políticas Generales, el Manual de Consolidación, el Plan de Cuentas Contable y Manual Funcional.

Al ser preguntado sobre las principales dificultades enfrentadas en el proceso de implementación de las NICSP, Acosta Luciano hizo referencia a la inestabilidad del recurso humano responsable de la contabilidad

en las instituciones y la adecuación de la herramienta tecnológica entre otros.

Así mismo, el titular de la DIGECOG dijo que para resolver muchas de esas dificultades se está elaborando un nuevo anteproyecto de ley con las adecuaciones pertinentes para la aplicación de las NICSP, el mismo será sometido al Poder Ejecutivo y este a la vez al Congreso Nacional para su estudio y aprobación para ponerlo en vigencia.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés), es el organismo que trabaja para mejorar los informes financieros del sector público en todo el mundo a través del desarrollo de normas contables basadas en el devengo internacional, para uso de los gobiernos y otras entidades del sector público de todo el mundo.



**“Implementamos Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), para la transparencia, la rendición de cuentas y una eficiente gestión.”**

## Estudiantes de la UASD recinto Santiago reciben charla sobre Sistema de Contabilidad Pública



La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), recibió en su sede a un nutrido grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo recinto Santiago, a los cuales se les impartió la charla “Reforma Financiera y Sistema de Contabilidad”, iniciativa del programa Aula DIGECOG, cuyo objetivo es acercar al estudiantado al quehacer institucional.

Al pronunciar las palabras de apertura de la charla, el director de la DIGECOG, licenciado Rufino Acosta Luciano expresó que la institución como ente que rige el sistema de contabilidad y dicta las normas contables de aplicación para todo el Sector Público, es de alto interés

desarrollar esta iniciativa que contribuye a la formación docente de los estudiantes de todas las Universidades del país.

De su lado, el profesor de la materia de contabilidad gubernamental, licenciado Feliz Alberto Polanco agradeció al director general y a los técnicos de la institución por esa iniciativa que conecta a los estudiantes con la realidad de las mejores prácticas contables para su formación profesional.

Durante la charla, se les explicó el proceso de reforma financiera llevado por el Estado Dominicano, que dio como resultado la separación de las funciones



# Actividades



para la rendición de cuentas.

Asimismo, la licenciada Noemí Díaz Encargada del Departamento de Análisis de la Información Financiera, explicó cómo en ese departamento se realizan los análisis de las informaciones económicas financieras recibidas de las instituciones y las generadas en el Sistema de Información Financiera (SIGEF), para evaluar su calidad y consistencia, proceso este que permite la consolidación y elaboración de informes analíticos de las estadísticas de las finanzas públicas y estados financieros.

del registro contable y el control interno. Es a partir de la promulgación de la Ley No. 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental e instituye el Sistema de Contabilidad Gubernamental que se modifica la ley 3894 de la Contraloría General de la República.

La actividad fue realizada en el salón de conferencia de la institución, en coordinación del departamento de Recursos Humanos.

El licenciado Nilton Santana, Encargado del Departamento de Implantación y Seguimiento Normativo explicó el marco normativo que rige a DIGECOG, así como las normas contables que ha elaborado la institución y el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.



De su lado, el licenciado Braulino Flores, Director de Procesamiento Contable, orientó a los estudiantes sobre la Reforma de la Administración Financiera Gubernamental, y la importancia del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, informe base



## DIGECOG: una institución socialmente responsable



Por Raúl Hernández

En la actualidad, la Responsabilidad Social es un reto para muchas organizaciones que pretenden ser socialmente responsable, pues la consecución de ese objetivo trasciende su naturaleza o ámbito de actuación, incluyendo su base legal, si se toma en cuenta el impacto de las actividades relacionadas con las 7 materias que cubre la norma ISO 26000: 2010 sobre Responsabilidad Social.

De hecho, el Programa de Responsabilidad Social de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), está sustentado en la referida norma que constituye una guía clave para la formulación y ejecución de ese tipo de iniciativas que contribuyen al Fortalecimiento Institucional y, por ende, a la buena imagen que se debe proyectar en la sociedad.

### Antecedentes de la Responsabilidad Social

En la segunda década del siglo XIX, un visionario industrial inglés de los tiempos victorianos que empezó su carrera empresarial como ayudante de una fábrica de textiles, estaba convencido de que la mejora del entorno y el ambiente laboral eran dos factores clave para la formación del carácter y aumento de la productividad de los trabajadores.

Se trata de Robert Owen, reputado hombre de negocios británico precursor de la Responsabilidad Social que luchó por la erradicación del trabajo infantil, así como la implementación de medidas destinadas a crear mejores condiciones para los trabajadores en lo concerniente a la sanidad, educación y medio ambiente.

Como se puede apreciar, lo que hoy día se conoce como Responsabilidad Social es un conjunto de buenas prácticas que surgieron con el propósito de revertir los efectos ominosos de la llamada Revolución Industrial que, en esa época, convirtió ciudades en cementerios de hombres vivos debido a los altos niveles de contaminación producidos por el humo de las máquinas de vapor que teñían el cielo de negro a través de sus enormes chimeneas y la insalubridad generalizada que provocó la proliferación de enfermedades fatales que llevaron a la tumba a millones de personas.

Es importante destacar que iniciativas como la de Owen, sumadas a otras acciones llevadas a cabo por personas, empresas y organizaciones identificadas con la idea de ser socialmente responsable, así como la elaboración de las normas ISO 26000:2010, SGE 21 Foretica y SA 8000, entre otros aportes interesantes, representan avances significativos en lo que respecta a la Responsabilidad Social.

### La Norma ISO 2600:2010 sobre Responsabilidad Social

Esta guía no certificable, adoptada por DIGECOG para la elaboración y ejecución de su Programa de Responsabilidad Social, está sustentada en 7 materias que se deben tomar en cuenta a partir de un enfoque holístico basado en principios y prácticas probadas.

Además, tal y como lo consigna la referida norma, una organización debe identificar y evaluar todos aquellos asuntos pertinentes o relevantes para la toma de decisiones, en función de los objetivos consignados en sus respectivos instrumentos de planificación. No obstante, el orden en el que la organización debe abordar las 7 materias dependerá de su situación particular, así como el entorno, contexto o ecosistema donde realiza sus actividades cotidianas.

En el gráfico debajo se puede apreciar la articulación de las 7 materias que cubre la Norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social que coloca en el centro la Gobernanza de la Organización, vinculada con las demás materias, vistas a partir de un enfoque holístico en el cual se hace una representación concatenada.



Figura 3 — Las siete materias fundamentales

Fuente: la Norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social, página 22

### Programa de Responsabilidad Social de DIGECOG

Las actividades realizadas o pendientes de ejecutar en el marco del Programa de Responsabilidad Social basado en la Norma ISO 26000:2010, constituyen evidencias fehacientes del compromiso asumido por DIGECOG a los fines de ser una organización socialmente responsable. En efecto, cualquier ciudadano(a) puede acceder al referido documento, cumpliendo así con la Transparencia, uno de los 7 valores adoptados por la institución.

# La capacitación como herramienta de fortalecimiento institucional

## Artículo Recursos Humanos

Para que un equipo de trabajo bien estructurado cumpla su función, depende de los conocimientos y habilidades que posean, ya que esto contribuye a lograr los objetivos trazados por la entidad de la que forman parte.

De ahí que es vital para cualquier institución garantizar el crecimiento continuo de sus colaboradores, por un lado, porque esto influye en la productividad y calidad de trabajo, y por el otro, porque a medida que pasa el tiempo, las entidades crecen y van modificando ciertos procesos y surgen novedades de diferentes tipos, lo que exige una capacitación permanente más allá de la formación que pueda tener cada persona.

El desarrollo de estos mecanismos produce múltiples beneficios a las instituciones que los implementan, debido a que además de obtener logros de las metas y aumento en la productividad, también la capacitación sirve para solucionar problemas, reducir la necesidad de supervisión, retener el talento, entre otros.

Por consiguiente, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), a través del Departamento de Recursos Humanos

ha asumido la capacitación como elemento indispensable de fortalecimiento institucional. En ese sentido, se ha implementado el Plan de Capacitación y Desarrollo Humano 2017, el cual ha sido desarrollado de manera sistémica mediante un proceso planeado, constante y permanente.

La finalidad es que las formaciones permitan que los servidores reciban los conocimientos necesarios de manera efectiva y enfocada, para que puedan desempeñar de manera eficiente su trabajo fomentando la adquisición de valores, estilos, trabajo en equipo, entre otras.

El plan de capacitación fue elaborado mediante un levantamiento a través de las diferentes áreas, efectuado en un modelo estructurado basado en las informaciones recolectadas a través de la evaluación del desempeño y la detección de necesidades.

Fruto de ello dentro de las capacitaciones que se ha impartido basado en el plan están: Documentación de Procesos, participación de algunos de nuestros servidores en el Programa de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, Auditor Interno ISO 9001:2015, Entrevista Basada en Competencia, Redacción de Informes Técnico, entre otros.

Esto ha permitido colocar a nuestros recursos humanos como los entes de mayor importancia institucional para el logro de los objetivos.





Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental

**Avenida Pedro A. Lluberes, esquina, Avenida Francia, Gazcue  
Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
República Dominicana  
809-688-9101**